ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLARISPESCA S.A. CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Manta, a las catorce horas del día dos de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la empresa, ubivado en la calle M3 y Avenida 24, Edificio Fortaleza, Oficina 1 D, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **POLARISPESCA S.A.**, la misma que preside el Sr. Juan Manuel Ageitos Lijo, actuando como secretario el Sr. Andrés Gude González, quien verifica que esté presente el quorum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a cabo esta junta, estando al momento presente la totalidad de los accionistas que represaentan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
4. Lectura y aprobación del Acta

Puesto en consideración el orden del día, éste es aprobado por unanimidad, por lo que se procede con su desarrollo:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2019, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DEL COMISARIO

Se lee el informe del comisario mediante el cual expresa que "*los estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa*". Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se indica que el Estado de Situación Financiera tiene un Activo Corriente por el valor de USD2'702.013,70; un Activo no Corriente de USD1'172.009,39 dando un total de Activos por el valor de USD3'874.023,09. Con relación a los Pasivos, éste tiene un valor de USD2'685.642,76 de los cuales el Pasivo Corriente es de USD2'454.861,10 y el Pasivo no Corriente de USD230.781,66. El Patrimonio refleja un valor de USD1'188.380,33 con una pérdida del ejercicio de USD24.535,73; resultados que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Luego del análisis de los estados financieros, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos por parte de los Accionistas.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente suspende la sesión para que redacte el Acta, una vez elaborada el secretario procede a dar lectura integra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es suscrita por todos los Accionistas. Siendo las diecisiete horas, se clausura la Junta General de Accionistas.

JUAN MANUEL AGEITOS LIJO
PRESIDENTE

ANDRES GUDE GONZALEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA

ANDRES GUDE GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL ESPADEROS-PACIFICO S.A.
ACCIONISTA